

EL MAGNO PINTOR DEL EMPÍREO

Acaba de llegar a nuestras manos una obra novísima—aparece editada en el año actual—verdaderamente notable y de gran interés, sobre todo para Córdoba.

Titúlase *El magno pintor del Empíreo* y es un estudio, tan concienzudo como completo del gran artista Antonio Palomino de Castro, uno de los hijos más ilustres de nuestra provincia, que en ella permaneció casi relegado al olvido hasta que, al aproximarse el segundo centenario de su muerte, el alcalde de Bujalance, pueblo natal del insigne pintor, tuvo la feliz idea de celebrar dicha efeméride, erigiendo una estatua a Palomino.

La plausible iniciativa del alcalde aludido, don Antonio Zurita Vera, ha sido completada de modo admirable por un culto escritor, de reconocida competencia en materia artística, don Enrique Moya Casals, con la publicación del libro mencionado.

Es este, sin duda alguna, el trabajo más completo que se ha hecho relativo al autor del *Arte Pictórico* y tiene una importancia excepcional, pues por él se conoce la obra de Palomino, diseminada en casi toda España.

El señor Moya Casals, además de reunir en su libro todos los datos biográficos del *Magno Pintor del Empíreo*, analiza su obra con acierto extraordinario y enumera y describe las hermosas creaciones del artista bursaboleño que se conservan en Madrid, Valencia, Salamanca, Granada, Córdoba, Sevilla y otras poblaciones.

Entre los diversos capítulos del libro sobresale el titulado «Palomino y la pintura al fresco», en el que don Enrique Moya hace gala de sus profundos conocimientos en el arte de Apelles.

Trata, asimismo, el señor Moya de Palomino como escritor y termina citando los autores y obras que ha consultado para escribir su trabajo, relación que aumenta el mérito del mismo, pues demuestra la árdua labor realizada por el ilustre publicista.

El volumen que motiva esta ligera nota bibliográfica, está dedicado a Córdoba, patria de Palomino, y a Valencia, ciudad que conserva gran número de sus frescos y se halla avalorado por un prólogo, también muy notable, de don Filas Oria Castañeda, canónigo archivero de la Biblioteca metropolitana de Valencia.

Entusiasmados felicitamos a don Enrique Moya Casals por la publicación de su libro que ha venido a reparar una injusticia, a sacar del olvido en que yacía para muchos la memoria de un cordobés tan grande y esperamos que Bujalance completará el homenaje de que ahora hace objeto a su pintor, realizando la idea de colocar una lápida conmemorativa en la Iglesia de la Asunción donde fue bautizado Antonio Palomino, idea indicada por el señor Moya al comisario regio de Bellas Artes de nuestra provincia don Enrique Romero de Torres y comunicada por este a la ciudad cuna de Palomino.

Ricardo de Montis.

Para comprar al detall

y a precios de fábrica, artículos para trajes, gabanes y pellizas, únicamente en el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa. Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados)

De Hinojosa del Duque

Ha tomado posesión del Juzgado Municipal de esta ciudad el letrado don Francisco González Vizcaino Aparicio, que hasta finalizar el pasado año ejerció con notable acierto el cargo de fiscal municipal.

Felicitamos muy sinceramente al nuevo funcionario.

Con todo esplendor se han celebrado cultos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la Iglesia parroquial de San Isidro, de los que ha sido Hermano Mayor el médico don Félix Muñoz Barbachano.

Parece ser que por dificultades surgidas con motivo de la adquisición de local para la instalación de la Central telefónica, la inauguración de dicha Oficina se ha aplazado.

No dudamos de que las autoridades locales, haciéndose cargo de la importancia que para este vecindario supone la inauguración de dicho centro, gestionarán con decidido empeño la solución del conflicto planteado, y a la vez interesarán de la Compañía la instalación, cuanto antes, de la red interurbana.

Se encuentra en esta, pasando unos días con su familia, el propietario de Pedroche, nuestro buen amigo, don Joaquín Blasco Henestrosa.

El Corresponsal.

PULMON Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Calle del Ángel, sin núm. (SAN HIPÓLITO)
Consulta de once a cuatro.

Sensible suceso

Ayer ocurrió un suceso verdaderamente triste en esta capital.

Una pobre mujer llamada Concepción Cañero Montilla, que tenía empeñadas varias prendas de las que se está desempeñando por disposición del Gobierno, envió en la noche del miércoles último a su hermana política Carmen Aljama García a la calle de Isaac Peral para que formase en la cola de las infelices personas que aguardaban a que fuera abierta la sucursal del Monte de Piedad establecida en dicha calle, a fin de recoger las ropas a cuya devolución tenía derecho.

A las cuatro y media de la madrugada, Concepción Cañero fue a relevar a Carmen Aljama y a las siete de la mañana sintiese gravemente enferma y sufrió un vómito de sangre.

Acto seguido varias personas de las que había en el lugar indicado la conduxeron a su domicilio, casa número 12 de la calle de Santa Inés.

En todo el trayecto recorrido no dejó de arrojar sangre en gran cantidad y al llegar a una de las esquinas de la calle de Santa Inés, ya por completo falta de fuerzas, se apoyó en ella, siendo desde allí trasladada en brazos por algunos de sus convecinos a la habitación en que vivía.

La desventurada Concepción falleció a los pocos momentos.

Según dictamen de los médicos, la muerte fue originada por un ataque de hemiparálisis, pues la pobre mujer era tuberculosa.

Concepción Cañero Montilla era natural de Córdoba, tenía veintiocho años de edad y estaba casada con Antonio Aljama García.

Como detalles curiosos y tristísimos consignaremos que ayer hacía diecisiete días que falleció el primer hijo de este matrimonio y que una hermana de Concepción se suicidó hace algún tiempo, arrojándose desde la azotea de una casa de la calle Reyes Católicos, en la que prestaba sus servicios como criada.

El triste suceso relatado produjo una impresión muy dolorosa a los convecinos de Concepción, que le profesaban gran afecto por sus excelentes condiciones.

Cuando la pobre mujer se sintió enferma, los guardias de Seguridad que cuidaban de mantener el orden en la calle de Isaac Peral y las inmediatas por donde se extendía la cola del público se hicieron cargo de los resguardos de las ropas empeñadas por aquella, que fueron recogidas por el teniente del citado Cuerpo.

CHOCOLATES «LA PASTORA»
lo mejor que se conoce.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil don Antonio Almagro, en su despacho oficial, el interventor de fondos de la Diputación provincial, el jefe de la Sección de presupuestos provinciales don Antonio Luna García, don José M. Lobato, la Superior de las Hermanas de los Pobres, don Antonio Martínez Capó, el director de la Escuela Industrial, los señores Reinos y Cubillo, don Cristóbal Ortega, don Rafael Blanco, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Netera, don Juan Moreno Luque y don Antonio Bergillos.

El día del Rey

Con motivo de celebrarse el próximo día 23 el santo de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, a las doce horas de dicho día, tendrá el honor de recibir en Corte el señor Gobernador civil y en el Salón de actos del Gobierno, a las autoridades y cuantas personas que, ostentando cargos públicos o sin él, quieran testimoniar su adhesión al Monarca.

Piel-Sífilis-Venero

J. GARZÓN Médico especialista
Electrolisis (depilación).—Diatermia
Duque de Fernán Núñez, 7.—Tel. 725.—Córdoba

DE LA PROVINCIA

Los autores de un hurto

La Guardia Civil de Lucena ha detenido a Pedro Gómez García, Luis Algar Mallo y Daniel Peñalver, como autores los dos primeros y cómplice el tercero de la sustracción de dos cubiertas de una camioneta de la propiedad de Miguel Montero Sánchez.

Los expresados individuos han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Sustracción de un pantalón

Comunican de Palma del Río que en la Posada denominada de Cándido el de Hornachuelos, hurtaron un pantalón al huésped José Jiménez Ordóñez.

La Guardia Civil comenzó a practicar gestiones para averiguar quien fue el autor del hecho, logrando la detención de Ramón Rodríguez Durán, quien se confesó autor del hecho.

Dicho individuo ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Del Ayuntamiento

Visitas

Ayer visitaron al alcalde don Rafael Cruz Conde, en su despacho oficial, don Gregorio Aceitero, el administrador del Mercado Principal don Alfredo Sánchez Gallego, don Julián García Mateo, don Salvador Guerra, una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, integrada por don Manuel Varo Repiso y don Pedro Fernández Parra, el abogado don Francisco de la Cruz Ceballos y el director de la Real Academia de Ciencias don Manuel Enriquez Barrios.

A los conductores de carretillas

En la Alcaldía fue facilitada ayer a la Prensa la siguiente nota:

Se recuerda a los mozos de cuerda y a los dueños de carretillas de mano, la prohibición absoluta de transitar por las aceras con aquellas con los bultos que transporten, con el objeto de evitar molestias a los transeúntes.

Los contraventores de la anterior disposición serán castigados con multas.

La Comisión Permanente

La reunión de la Comisión municipal Permanente que debía haberse verificado ayer, se celebrará hoy en segunda citación.

La calle del Duque de Hornachuelos

Ha sido entregada en el Ayuntamiento a la instancia siguiente:

Excmo. Sr.: Los abajo firmantes, propietarios, industriales e inquilinos de la calle Duque de Hornachuelos, a V. E. con el mayor respeto ruegan que, antes de que se haga ejecutivo el proyecto de alineación y ensanche de la parte de plaza correspondiente al inmueble del señor Conde de Colomera y restantes edificios a él contiguos, considere el gran perjuicio que los exponentes experimentarán con la resolución de taponar la calle citada. Equivocándose, Excmo. señor, a dar golpe mortal a todas las industrias que en ella tienen abiertas sus puertas y a perjudicar en la valorización de sus casas a los propietarios de la misma.

Esta calle, que lleva el título de un cordobés de abolengo ilustre, que linda con otra rotulada con el precioso apellido de Mena y a cuyo término alza su mole un templo lleno de riquezas artísticas y de piadosos prestigios, estuvo siempre considerada como calle de primer orden. De prosperar el proyecto de taponar, descendería a calle de tercera, siendo de todas las adyacentes a la plaza una especie de Cenicienta injustamente desdénada. Añádanse a estos males el no menor de constituir un serio obstáculo para el desarrollo del tráfico, ya grande hoy, y cada vez mayor en relación directa con el progreso industrial de la ciudad y se verá cuán justificadas están las quejas de los exponentes.

Los firmantes invitan reverentemente a V. E. a que medite un momento sobre el proyecto de la saliente de siete metros y a sus claras luces no ha de ocultarse su improcedencia.

Por fortuna, el mal no ha tomado estado y puede ser sustituido en bien de la justicia y de la estética con la variación del trazado, ensanchando la calle de modo que desembogue directamente a la plaza, con cuyo acuerdo, que armoniza con la práctica constante en materias de urbanización moderna, quedarán a salvo los intereses de todos y mejorada y embellecida esta arteria de Córdoba.

De su espíritu bien probado de justicia y claras luces así lo esperan los firmantes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Córdoba, Enero 1928.—Firman los propietarios don Pedro Cadenas, don Félix Hernández, don Antonio Morales, don Agustín Díez de Saz, don Rafael León, don Esteban Pericas y don Miguel Sánchez y los industriales don Federico Cansinos, don Miguel Ortega, señores Pueyo y Compañía, don José de Diego, don Pedro Garrido, don Pedro Rodríguez, don Rafael Ruiz Ibáñez, don Fidel Lacoba, don Antonio del Pozo y don Enrique Tienda.

NOTICIAS MILITARES

Presentado

Ayer cumplimentó al general gobernador militar en visita de despedida el capitán médico de la Armada don Rafael Cáceres García, que regresa a Cartagena terminado el permiso que le fue concedido.

La incorporación de los cuotas

En la orden de Capitanía General correspondiente al día 18 del actual, se dictaban las disposiciones pertinentes acerca de la incorporación a los cuerpos respectivos de los reclutas vendidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de la ley de Reclutamiento, pertenecientes al reemplazo de 1927 y anteriores agregados al mismo.

Mariano Moya

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.—Medicina general.—Rayos X.—Electroterapia.—Consulta de 2 a 4. Condado, 1 principal.

Inauguración de la Farmacia de Carandell

Según se había anunciado, ayer, a las cinco de la tarde, se efectuó la inauguración de la Farmacia y Droguería establecida en la planta baja de la plaza de Colón, número 1 por don Juan Carandell y Pericay.

Espíritu emprendedor, inteligente y culto, el señor Carandell, catedrático de labor muy notable, efectuada principalmente en el Instituto de Cabra, al ser trasladado al de Córdoba realiza en nuestra ciudad su aspiración de compartir con la Farmacia las tareas docentes.

Bajo excelentes auspicios se establece y es de suponer que su título de Licenciado en Farmacia le reporte tanto predicamento como el de Doctor en Ciencias.

El local, excelentemente situado, dispone de todos los elementos necesarios para los fines a que se le destina.

Cuenta el señor Carandell con personal capacitado, a cuyo frente se halla don Miguel Valverde Gardía, procedente de Sevilla, donde ha demostrado plena competencia.

La concurrencia al acto de la inauguración fue tan numerosa como selecta, figurando entre ella distinguidas damas y bellas señoritas.

En representación del alcalde asistió el primer teniente de alcalde don Pedro Villoslada Pechalup.

Concurrieron también el director del Instituto don Agiljo E. Fernández García, los catedráticos don José Pérez Guerrero y don Angel Brena Iribarren, el exalcalde don Patricio López y González de Canales, los médicos señores Pérez Jiménez y Casaleix, los farmacéuticos don Angel Avilés Mañá y don Manuel Pineda, el ingeniero don Antonio Carbonell Trillo Figueras, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Zurita, representantes de la Prensa y otros muchos señores.

El señor Carandell obsequió espléndidamente a los invitados.

Le reiteramos nuestro afectuosa enhorabuena por la espléndida inauguración y le deseamos muchas prosperidades.

Regalos para Año Nuevo

5.000 abrigos de caballero a 20 Ptas.
4.000 extra » » 30 »
6.000 pellizas buen paño 15 Ptas.
3.000 » superiores 20 »

LIQUIDACION TOTAL

Impermeables Sra. y caballero 24 Ptas.
ingleses 35 »

REGALOS DE REYES PARA NIÑOS

¡CASI REGALADOS!

Gabanes, impermeables, trajes, paraguas a 3 pesetas y gersseys a 1 peseta y otros muchos artículos.

Almacenes Hierro Aragón

CALLES LIBRERIA Y AYUNTAMIENTO

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los sumarios siguientes:

Córdoba.—Juzgado de la Derecha. Estafeta a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Posadas.—Simulación de contrato cometido por los vecinos de la Luisiana Manuel Henas Lagran y José Gómez Hens.

Hinojosa del Duque.—Hurto de una caballería al vecino de Fuente la Lancha Vicente Medina Jurado.

Fuente Obejuna.—Muerte repentina, al parecer casual, de Manuel Menallo Gil.

Aguilár.—Allanamiento de morada, en virtud de denuncia de la Alcaldía contra el vecino de Montilla Antonio Bujalance.

Aguilár.—Muerte de José Muñoz Rodríguez, ocurrida en Puente Genil, la que a juicio médico es sospechosa, porque la única conclusión hallada al cadáver no era suficiente para producir la muerte de una persona.

Aguilár.—Hurto de cinco fanegas de aceituna a don Francisco Aguacil López, de la finca la Lata, del término de los Moriles.

Cabres.—Daños causados en una viña de don Juan Leña Cuevas, por Vicente Gallardo Fuillera.

Cabra.—Lesiones causadas a José Serrano Corpas, al arrojarse al suelo, da un empujón, Angel Sabarrie, en la calle Barranco, de aquella ciudad.

Sentencias

La Sección segunda de esta Audiencia falló la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por el delito de tenencia de armas, contra Luis Vingre García.

Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa que siguió el Juzgado de Aguilár, por hurto, contra Juan Montoya Bautista y Francisco Luciano Segovia Martínez.

Se les condena a tres meses de arresto mayor.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

La organización corporativa Elecciones municipales Las relaciones entre España y Portugal

MADRID

Despacho regio

Por la mañana estuvieron en el Palacio de Oriente, donde despacharon con Don Alfonso XIII, el ministro de Trabajo don Eduardo Aunós y el de Fomento conde de Guadalquivir.

A la salida del Regio Alcazar, no hicieron ninguna manifestación a los representantes de la Prensa.

Visitas a los Reyes

Han estado en Palacio, cumplimentando a Don Alfonso XIII y a la Reina Doña Victoria Eugenia, las duquesas de Santa Cristina, Parent y Canalejas y otras personas de la aristocracia.

También han visitado al Rey el director del Museo del Prado señor Alvarez de Sotomayor, don Ramón Mérida, el presidente de la Audiencia territorial de Madrid y el doctor Mauricio Lejandre, director del Instituto de Estudios Hispánicos establecido en París.

Generales

En el Palacio de Buenavista han visitado al marqués de Estella los generales Barrera, Millán del Bosch y Alcaina.

El general Barrera, capitán general de Cataluña, ha visitado también al ministro de Trabajo don Eduardo Aunós.

La revisión del censo social

El señor Roca de Togores se ha dirigido al ministro de Trabajo señor Aunós respecto a la revisión del censo electoral social.

Don Eduardo Aunós ha reiterado el criterio de fijar una reglamentación social mediante el voto por clases, estableciendo la proporción necesaria para evitar predominios que romperían la armonía necesaria.

La Junta Mixta de Espectáculos

El domingo próximo celebrará la Junta Mixta de Espectáculos de Madrid un acto público en el Teatro de Romea.

Hablará el ministro de Trabajo señor Aunós, quien tratará de la organización corporativa de España, explicando la labor realizada en tal sentido y la parte de obra que aún se tiene que realizar.

España y Portugal

En la Oficina de Información y Censura ha sido entregada a los representantes de la Prensa una nota en la cual se consignaba que entre los Gobiernos de España y Portugal ha sido firmado un tratado de conciliación judicial y arbitraje.

Por él, ambas naciones se obligan en absoluto a resolver según las estipula-

ciones acordadas cualquier diferencia que no pudiese ser solventada por la vía diplomática.

Se llega con este acuerdo a la mayor demostración de paz y amistad en las relaciones internacionales de los dos países.

El pacto consta de doce artículos. Se establece un tribunal permanente de conciliación, encargado de la aplicación del antedicho acuerdo.

María Guerrero y Rosario Pino

A causa del delicado estado de su salud, la insigne actriz María Guerrero se retira de la escena.

En el Teatro de Calderón, donde actuaba con la compañía de su marido don Fernando Díaz de Mendoza, la sustituye la admirada actriz Rosario Pino

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo

Con la solemnidad acostumbrada, don José Oppelt se ha posesionado del cargo de fiscal del Tribunal Supremo, para el cual ha sido recientemente nombrado.

Robo en la casa del aviador Franco

Durante la noche última, varios ladrones entraron en el hotel que habita el comandante aviador don Ramón Franco.

Se llevaron efectos y ropas por valor de unas ciento cincuenta pesetas.

Elecciones municipales

Han sido publicadas interesantes declaraciones hechas por el jefe del Gobierno marqués de Estella en la cena a que asistieron los presidentes provinciales de la Unión Patriótica.

Habló de la vuelta gradual a la normalidad, de acuerdo con las ideas que respecto a esta ha sustentado.

El retorno a la normalidad se efectuará paso a paso y el primero será la celebración de elecciones municipales en el mes de Octubre del presente año.

Previamente, la Sección de Leyes Políticas de la Asamblea Nacional, en cuanto terminen las sesiones plenas que se ha de celebrar en el tiempo que resta de mes, empezará a trabajar intensamente en la reforma de la Ley Electoral, sobre la base de las prescripciones del Estatuto Municipal.

Grupos de vecinos suplirán la actuación de los partidos políticos, a los efectos de la representación proporcional.

Aquellos darán a conocer programas de propaganda, señalando puntos concretos de mejoras y demás aspiraciones de las poblaciones.

Los programas serán impresos y difundidos extensamente.

Los anafabulos quedan excluidos de las votaciones.

De la Cámara de la Propiedad Urbana

Por esta entidad ha sido publicada la convocatoria siguiente:

Habiendo creado, por acuerdo de esta Corporación, una plaza de tenedor de libros afecto al servicio de la misma, dotado de haber anual de mil quinientas pesetas que debe cubrirse reglamentariamente previo examen de aptitud de los aspirantes a ella, se convoca por el presente a cuantos se hallen en condiciones de optar a dicha plaza, sujetándose a las siguientes normas:

1.º Los aspirantes, sin limitación de sexos, habrán de ser mayores de edad y los varones libres del servicio militar activo.

2.º Las solicitudes para tomar parte en este concurso se dirigirán a la presidencia de la Cámara, escritas de mano del aspirante, en papel del timbre correspondiente, acompañadas de la cédula personal y documentos acreditativos de los méritos de cada uno.

3.º El plazo para presentar las solicitudes expira el día 25 del corriente.

4.º Los ejercicios se celebrarán el día 26 del actual, a las tres de la tarde, ante el tribunal designado al efecto, y consistirán: a) En exponer por escrito en presencia del tribunal, durante un período de tiempo de una hora, sus conocimientos sobre un tema que señalará el tribunal en el acto del examen, referente a legislación vigente porque se rigen las Cámaras de la Propiedad Urbana. b) Resolver, también por escrito, y en un plazo de tiempo de tres cuartos de hora, en presencia del tribunal, un caso concreto de contabilidad que se señalará en el acto por aquel.

5.º Serán inexorablemente excluidos del concurso quienes directa o indirectamente se hagan recomendar a cualquier miembro o funcionario de la Cámara.

6.º El fallo del tribunal será inapelable y ejecutivo en todas sus partes.

7.º El favorecido con el nombramiento consiguiente habrá de tomar posesión de su cargo el día 1.º de Febrero, entendiéndose que renuncia a él en caso contrario, salvo fuerza mayor plenamente justificada.

Córdoba 18 de Enero de 1928.—El presidente, Manuel Varo.—El secretario, Antonio González Soriano.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO

la obtendrá SIEMPRE comprando en los almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO, Tel. 618, CORDOBA

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos hoy los siguientes libramientos:

Don Rafael Reina, don Robustiano López, don Antonio Martín, Banco Hispano Americano y Ayuntamiento de Baena y Lucena.

Pensión

Se otorga la anual de 1.750 pesetas a doña Juana Valls Castelo, viuda del jefe de negociado de 2.ª clase del Cuerpo de Hacienda don Ruperto San Eustasio, y 470 a doña Josefa Sánchez Marquinez, huérfana del teniente don Pedro Sánchez.

Traslado

Se traslada a Córdoba el percibo de la pensión de 1.172 pesetas que cobra doña Rosario Calvo de León y Belmonte.

HOTEL CATALUNA

ENRIQUE BUENDIA SIMON
Montera, 7.—Madrid
Visitas a la Puerta del Sol
Pensión confortable y económica

GRAN TEATRO

Una Compañía de Comedias MELIÁ CIBRIAN, del Teatro Eslava, de Madrid
FUNCIÓNES PARA HOY VIERNES 20 DE ENERO DE 1928
 Cañalón Central.—A las seis y quince de la tarde y a las diez de la noche.—Unica función popular de esta temporada.—Grandiosa rebaja de precios: Butaca numerada, 200 pesetas.—Aplausos, 0'75.—Orada, 0'30.—Últimas y definitivas representaciones del formidable éxito conocido en Córdoba, UN ALTO EN EL CAMINO, hermosa comedia en cuatro actos y en verso, original de Julián Sánchez Prieto (El Pastor Poeta).—Lataquilla se abre a las cuatro de la tarde.—Mañana sábado, beneficio de la primera actriz PEPIA MELIÁ y del primer actor y director BENITO CIBRIAN, con un gran programa.—El domingo, despedida de la Compañía.—Funciones a las seis y quince tarde y diez noche.—Próximamente ESTRENO de la última com. día de Harold Lloyd (Gaffas), titulada JAY MI MADRE!—Éxito grande de risa.

Teatro Duque de Rivas. Teléfono 7-4-1

FUNCIÓNES PARA HOY VIERNES 20 DE ENERO DE 1928
 Espléndida cañalón.—Gran temporada GAMMONT DIAMANTE AZUL.—A las seis de la tarde.—Cuarta y quinta jornadas de la grandiosa película de aventuras EL CAPITAN SANSON y la interesante película en dos partes, titulada NO SUELTES NUNCA.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Oradas, 0'25.—A las diez de la noche.—Cinematógrafo y Fin de Fiesta con arreglo al programa siguiente: 1.ª Sinfonía por el cuarteto MORA.—2.ª La grandiosa película en dos jornadas, dividida en ocho partes, titulada VENGANZA DE MUJER.—3.ª Éxito del notable artista cantador de tangos argentinos, WALLERY.—4.ª Éxito de la notable y bella bailarina española, LOLITA SAJARA.—Precios: Butaca, 2'00 pesetas.—Oradas, 0'30.—Mañana sábado, a las seis de la tarde y diez en punto de la noche la grandiosa película, según la obra de VICTOR HUGO, titulada LOS MISERABLES.

Rafael Sánchez (Bebe)

Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de la dolencia que le aquejaba desde hacía mucho tiempo, el popular extorero Rafael Sánchez Fernández (Bebe).
 El finado era natural de Córdoba y contaba cincuenta y nueve años de edad. A los quince años ingresó en la cuadrilla del famoso matador de toros Salvador Sánchez (Frascué), destacándose pronto en ella como torero fino, hábil, profundo conocedor de su arte.
 El quiebro de rodillas fue una suerte que consiguió realizar como muy pocos diestros la habían efectuado y que le dió renombre.
 Asimismo fue un excelente banderillero.

Luego figuró, como matador de novillos, en la cuadrilla de jóvenes cordobeses formada por Guerrita, Torerito, Manenc, Mojón y otros y con ella trabajó varias veces en la plaza de toros de esta capital, compartiendo con sus compañeros las ruidosas ovaciones del público.
 La vida torera del Bebe fue corta, pues en Cartagena, al efectuar el quiebro de rodillas, sufrió una grave cogida en la pierna izquierda que le impidió continuar dedicándose a su arriesgada profesión.
 El desventurado diestro fue conducido a Córdoba y, en casa de su tío Rafael Sánchez (Poleo), un hermano de éste, médico, le tuvo que amputar el miembro lesionado.
 De seguro el Bebe, si no le ocurre este percance, hubiera llegado a figurar entre los matadores de toros de primera fila.

La desgracia del diestro cordobés produjo dolorosa impresión a todos los aficionados a la fiesta nacional; en varias poblaciones se organizó corridas a beneficio del infortunado torero y con los productos de aquéllas, logró mejorarse la aflictiva situación en que había quedado y costearle una pierna artificial con la que podía andar dificultosamente, apoyándose en un bastón.
 Los matadores de novillos Lagartijo y Machaquito nombraron a su apoderado, cargo que siguió ejerciendo con Machaquito después de tomar éste la alternativa.

Luego Rafael Sánchez fundó y dirigió en Córdoba una escuela taurina, a semejanza de aquella famosa que hubo en Sevilla en la época de Fernando VII.

Al disponer que el presidente de las corridas de toros fuese asesorado por un profesional, confióse esta misión, en nuestra ciudad, al diestro en que nos ocupamos, consiguiéndose, de este modo, remediar en parte, su situación precaria.

Rafael Sánchez cayó enfermo y, fido de recursos, más de una vez tuvo que ocupar el lecho que la caridad le proporcionaba en el Hospital de Agudos, establecimiento benéfico del que salió hace pocos meses.
 La noticia de la muerte del popular exdiestro ha producido general sentimiento entre sus antiguos compañeros y amigos.

Con motivo de ella se ha colocado colgaduras negras en el Club Guerrita. Descanse en paz el desventurado torero Rafael Sánchez (Bebe) y reciban sus desconsolados hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

Leche de cabra

Se vende pura y de buena calidad en la calle Claudio Marcelo, 12 (establecimiento de Romanas), de 7 a 9 de la mañana, al precio de 0'80 pesetas litro.

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Coñac: Jerez de la Frontera
 Representante exclusivo en las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real

D. EDUARDO CAMBAS CIVICO

MEDINA, 15
JEREZ DE LA FRONTERA

Los espectáculos

TEATRO DEL DUQUE DE RIVAS

Presentación de dos artistas
 Efectuase anoche en el Teatro del Duque de Rivas, conforme se tenía anunciado, la presentación del artista Wabier, que cantó tangos argentinos e interpretó varios números cómicos, siendo aplaudido.
 Luego presentose la bella bailarina española Lolita Sajara, que también fue muy aplaudida.
 Completó el espectáculo la exhibición de la notable película titulada «Rosa del Rastro».
 Esta noche se exhibirá la celebrada película «Venganza de mujer», cuyo papel principal está a cargo de Norma Talmadge.

GRAN TEATRO

Estreno de «El Niño Desconocido»
 La Compañía Meliá Cibrián estrenó anoche el juguete cómico en tres actos de don Joaquín Abati y don José de Lucio titulado «El Niño Desconocido».

Las situaciones cómicas y los innumerables chistes que contiene la obra hicieron pasar al público una velada muy agradable.

En la interpretación, que fue esmeradísima, se distinguieron mucho Pepita Meliá, Julia Lajos, Josefina Méndez, Benito Cibrián, García Castro, Delfín Prieto y Emilio González que tenían a sus cargos los principales papeles.
 Las partes secundarias acertadas.
 «El Niño Desconocido» obtuvo gran éxito de risa y al final de cada acto el público obligó a descorrer la cortina repetidas veces.

AUTOMOVILISTAS III

Vuestras cubiertas gastadas podrán rodar todavía muchos miles de kilómetros si las enviáis a **RECAUCHUTADO "FIT"**
 Doce de Octubre, 10.—Córdoba.
 GARANTIZAMOS NUESTROS TRABAJOS
 Se solicita Representantes

Comisión Gestora Permanente de la Plaza de Córdoba

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir, por gestión directa, los artículos para las necesidades del Hospital Militar de esta Plaza, cuyo acto ha de tener lugar el día 26 de Enero actual a las 11'30 horas, se anuncia para que los que lo deseen, presenten proposiciones con precios, en pliegos cerrados, acompañando muestras, todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas, y el día fijado para la compra hasta media hora antes de su celebración, en el local que ocupa la mencionada Comisión en el Cuartel del Regimiento de Infantería de la Reina núm. 2, dirigidas al señor Coronel del expresado Regimiento, Presidente de la misma.
 El pliego de condiciones, que ha de regir, así como el cálculo de las cantidades y clase de artículos necesarios, estará de manifiesto, en iguales días y horas, en el citado Hospital, sito en la calle Lope de Hoces.
 A los pagos, que por compras de estos artículos se efectúen, les será descontado el 1'30 % de pagos del Estado.
 Los gastos de publicidad de este anuncio serán abonados a prorrato por los vendedores, en las cuantías de sus ventas Córdoba 15 de Enero de 1928.—El Comandante Secretario, Manuel López — V.º B.º: El Coronel Presidente, Auñón.

A. Rilova. Confecciona vestidos de señora y niños en 24 horas. Concepción, 34 2.º

DE SOCIEDAD

La señora doña Elisa Barón, viuda de Montijano, acompañada de sus hijos, ha marchado a sus posesiones de Aguilar.
 —Ha regresado de Bienne (Suiza), donde ha pasado una temporada con sus padres, el distinguido joven don Walter Nussbaum, protésico dental del odontólogo don Fernando Guijo.

Intento de suicidio

Ayer, por la tarde, el vecino de esta capital Rafael Espada Gómez, de treinta y tres años de edad, que se hallaba en posesión de una «cogorza» de las que hacen época, pensó abandonar este picar mundo y ni corto ni perezoso dirigióse al paso de la Ribera con el propósito de arrojarse al Guadalquivir.

Cuando Rafael tenía una de las piernas echada sobre el barandal para consumar sus fatales propósitos, acudió providencialmente el soldado de Sanidad Militar José Rodríguez García, quien sujetó al «suicida» y logró disuadirlo de sus intenciones.

Rafael Espada fue conducido a la Comisaría de Vigilancia, desde donde fue trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo lugar fue asistido de un ataque de alcoholismo agudo.
 Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Gacetillas

La Agrupación Artística

El sábado próximo, la Agrupación Artística Cordobesa celebrará un festival en su domicilio de la calle del Realjo, número 66.

Comenzará a las diez de la noche. Se obsequiará con artísticos regalos a las señoras que asistan.

Mordida por un perro

La vecina de esta capital Rosario Nieto Casares, de treinta y dos años de edad, domiciliada en la casa número 32 de la calle de Zamoranos fue ayer mordida por un perro.
 Dicha mujer resultó con erosiones leves en una pierna, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.
 Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

De Telégrafos

Se ha convocado a concurso entre propietarios para arrendamiento de un local con destino a oficinas de Telégrafos en Villa del Río, por tiempo de cinco años y precio mil doscientas cincuenta pesetas anuales.
 Las demás condiciones pueden conocerse en las oficinas de Telégrafos de Córdoba y Villa del Río.

Si quieren encontrar buenos artículos y hallar economía, ¡vean sus compras en EL CARRERE, Claudio Marcelo, 15.

Rateria

Ayer fue detenido Manuel Leiva Martínez, de doce años de edad, domiciliado en la casa número 10 del Campo de Madre de Dios, quien en unión de otro individuo conocido por Piruli, sustrajo dos huevos en el establecimiento que José Sánchez Moreno posee en la calle de A faros, número 44.

Beodo escandaloso

Por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública hallándose embriagado ha sido denunciado el vecino de esta capital José Contreras Buitrago.

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua del tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía. Depositarios exclusivos para toda la región, Saneadores de Enrique Steinfeldt, Regius, 8, Sevilla.

Gran Tintorería y Planchado Mecánico Larjos

SEVILLA
 Especial para limpieza y teñido de prendas y planchado de cuellos y puños

PARA ENCARGOS: ALMACENES SANCHEZ

GRAMOLAS, GRAMÓFONOS GRAN SURTIDO EN DISCOS



Instrumentos para Banda y Orquesta
 Música Impresa, Rollos de todas las marcas para Autoplano
 Bicicletas de la renombrada marca «RACING»
 Venta al contado y a plazos.—FELIPE JIMENEZ y JIMENEZ
 AVENIDA DE AMERICA (FRENTE A LA ESTACION)

El Metro y sus rebajas de precios

Es de tal importancia las rebajas de precios en los tejidos y artículos de lujo que en el Metro y sus tres Sucursales se han hecho, que los infinitos clientes que acuden de los pueblos de la provincia, se muestran satisfechos y hasta nos aseguran que en las diferencias notan que se economiza el importe del billete del ferrocarril o de los autos.

Nuestro surtido en gabanes, pelizas, impermeables y cortes de traje no tiene igual, una cosa es decirlo y otra comprobarlo.
 También es muy interesante las partidas de relojes que por la mucha venta suelen quedar y que se realizan por menos de su valor.
 Precio fijo verdad. Todos saben comprar con nuestro sistema.

CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, 2
 Sucursales: San Agustín, 30; Deanes, 29 y 31; Concepción, 30

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)
 Antonio de la Torre Venza
 JOSÉ MARIA, 1 CORDOBA



GRAMOLAS
 —Últimos modelos reformados. Audición perfecta.
GRAMÓFONOS de viaje. Forma maleta.
 VEA nuestra Exposición de los célebres aparatos
DECCA
 —COLECCIONES DE DISCOS A PLAZOS
 Catálogos gratis.—Grandes existencias de baillabes.
 Flamenco.—Banda.—Ópera, etc.
PIAZZA HERMANOS
 SUCURSAL A CARGO VIUDA DE MARTINEZ BOLA
 Claudio Marcelo, 13—Córdoba

Otra mordedura

María González Piñero, de treinta años de edad, fue ayer mordida por un perro y resultó con una herida en el dorso de la mano derecha.
 Fue asistida en la Casa de Socorro. La Escuela Industrial

El próximo martes, día 24, se efectuará la inauguración de la Escuela Industrial.

Malos tratos

Eloy Amaro Pared, de cuarenta años de edad, ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Antonio Pimentel Navas, quien maltrató al denunciante.

El Teatro

En los cuarenta años que el popular comedógrafo Carlos Arniches lleva escribiendo obras de Teatro quizá en ninguna alcanzó éxito tan justo, clamoroso y definitivo como en esta de «El señor Adrián el primo», recientemente estrenada en el teatro madrileño de la Comedia.

Atento siempre a las novedades teatrales que puedan tener un interés máximo para el público, razón principal del éxito que le acompaña desde su fundación, «El Teatro Moderno» honra estas semanas sus páginas con la obra de Arniches, a la que ha dedicado un primer número extraordinario, que valdrá un nuevo triunfo a la prestigiosa revista.

Este gran número va prologado por el director de la revista, Luis Uriarte, quien recoge en unas interesantes impresiones un aspecto personal muy curioso de Arniches, cuya tristeza de carácter contrasta con la alegría de que hace gala en la comicidad de sus obras.

También va el número avalorado con una caricatura de Sirio, de Zorrilla, el actor que tan merecido éxito logró en el estreno de esta obra.

«El señor Adrián el primo», editado por «El Teatro Moderno», valdrá tantos laureos a esta revista como aplausos conquistada en sus representaciones teatrales.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

PAN DE VIENA

Elaboración esmerada.
 Horno del Cristo, Teléfono núm. 60

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

Hoy: Santos Fabián, papa, y Sebastián, mártir.—Mañana: Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, a intención de don Agustín María y señores.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara.

EN SAN CAYETANO

Hoy dará comienzo en esta iglesia el ciclo de triduo al milagroso Niño Jesús de Praga. Todos los días, a las ocho, habrá Misa privada, en la que se hará el ejercicio del triduo. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición Rosario, letanía cantada, sermón, que predicará el R. P. Victoriano del Púmisimo Corazón María, ejercicio del triduo y el Himno de alabanza al milagroso Niño.

XI ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el 21 del corriente desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en el convento de Santa Isabel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Felipe Hernández Morón, salmista que fue de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Su hijo don Angel Hernández Bejarano ruega a sus amigos que le encomienden a Dios y Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 100.
 Plato del día: Perdiz a la Riojana.

Restaurant El Tourist Bar

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 100.
 Servicio esmerado y económico.—Encargo domicilio y con prontitud.
 Plato del día: Ternera a la Jardinería.

Nuevo Bar y Restaurant montado a la medida

de Francisco González, Gran Capitán, 4 y 5.
 Teléfono 505
 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Restaurant Ambos Mundo

(ANTIGUO CERRILLO)
 Plaza de Cánovas, 2 y 4.
 Cocina francesa y española a cargo del dilatado cocinero Carlos Aragón.
 —CUBIERTO DESDE 3 PESETAS.
 Con tres platos y postre.
 Vinos de las afamadas bodegas de A. P. Barquero.
 Plato del día: Rosbif con lo Bismarck.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **Depurativo Infantil y Pasto Porosa Caballero**
 De venta en Droguerías y Farmacias

CASA POZO

Habiéndose hecho cargo esta casa de la representación y venta de los productos fabricados por los Sres. Sobrinos R. Abad Santonja, de Alcoy, ofrece a diferentes industrias interesadas, de esta plaza y su provincia.
 Papeles de fumar marca Bambino, Alegre, papeles de seda, Manila, Hércules, secante y cartones, en todas sus variedades, servilletas para cañes y bañeras, servilletas para cañes y bañeras, serpentina, confetti y virutas de papel. Pidan precios y condiciones.
 Casa Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100.

Tuberías de cemento

en todos los diámetros
 Grandes existencias
Medina Azahar
 CANALEJAS, NUM. 9
 Teléfono 624

Peluquería de señoras

Tintes, masajes, Ondulaciones en 5 pesetas, marcel 2 pesetas. Corte de pelo, 1'50; niñas, 1 peseta. Servicio esmerado y caballero. Propietarios: Sres. Uceda, sin núm. (esquina a Concepción).

EL SEÑOR

D. Manuel Roses Pastor

Teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento y del Comercio de esta Plaza
 Falleció en Málaga el día 13 de los corrientes, a los 66 años de edad
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director Espiritual; el Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento; la Razon Social «Roses y Compañía»; el Consejo de Administración del diario «La Voz»; su desconsolada esposa doña María Lácer Botella; sus hijos don Manuel, don Ramiro, don Ismael y doña María; hijos políticos doña Cristina María Tejada y Aguilar, doña Elisa Seco Velasco y don Vicente Serrano Ovin; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado día 21 del corriente mes, a las once de la mañana, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

No se invita particularmente.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

La Asamblea Nacional se reúne en sesión plenaria

A las cuatro y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Yanguas. En el salón y en las tribunas hay bastante animación. En la tribuna de diplomáticos se encuentra el Nuncio de S. S. Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción y Trabajo.

El señor Siurot explica una interpelación pidiendo mejoras para los maestros del segundo escalafón. El señor Siurot explica su anunciada interpelación acerca de la situación de los maestros de derechos limitados. Habla de la diferencia de sueldos existentes entre los maestros del primero y segundo escalafón, aunque sobre unos y otros pesa la misma responsabilidad.

Dice que hay cerca de diez mil maestros que cobran cuatro pesetas. Se lamenta de que las mujeres y los hijos de los maestros de escuelas coman y visitan peor que la familia del alguacil del Ayuntamiento.

En nombre de dichos maestros pide la supresión del segundo escalafón. Añade que razones de justicia y de ciudadanía exigen que desaparezca aquél y, si no se puede hacer de un golpe, que pasen al primer escalafón los ancianos y los aprobados.

Termina pidiendo que sea mejorado el presupuesto de Instrucción pública en lo que respecta a los sueldos de los maestros.

El Gobierno carece de medios para remediar inmediatamente el problema.

Contesta al orador el ministro de Instrucción pública, quien comienza diciendo que el Gobierno carece de medios para remediar inmediatamente el problema a que se refiere.

Reconoce la justicia de las peticiones hechas por el señor Siurot y promete estudiar una fórmula que permita que vayan pasando los maestros del segundo escalafón al primero.

El Gobierno—segrega—no desamparará el asunto y procurará darle satisfactoria resolución.

Breve intervención del señor Ascarza

Interviene el señor Ascarza, quien dice que los maestros siempre oyeron buenas palabras que luego no fueron cumplidas.

Termina pidiendo que sean mejorados los sueldos de los maestros.

El presidente da por terminada la interpelación.

La señorita Echarrí habla de la legislación post carcelaria.

El señor Yanguas concede la palabra a la señorita Echarrí, que tiene anunciada una interpelación acerca de la legislación post carcelaria.

Comienza diciendo que las señoras han venido a la Asamblea sin carácter político alguno.

Entra en el tema y dice que la cárcel de mujeres debe de ser trasladada del caserón ruinoso que hoy ocupa. En los días que llueve el agua penetra a torrentes en el edificio.

Pide que sean separadas las mujeres que delinquen por primera vez de las que son reincidentes y que se remedie la situación física y moral de las reclusas.

Cree, sin menoscabo de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, que en las cárceles deben de volver a prestar servicio las Hermanas de la Caridad.

Hay que hacer algo por los presos cuando salen de la cárcel.

No basta decirles que sean buenos, sino que es necesario facilitarles medios para que consigan su redención.

Aboga por la creación de una Asociación dedicada a dicho objeto.

El presidente advierte a la oradora que solamente le quedan cinco minutos para retirarle el uso de la palabra. La señorita Echarrí habla del funcionamiento de los Patronatos encargados de la visita de las cárceles y solicita que vuelvan a efectuarlas, porque su misión reporta gran utilidad.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Contesta a la señorita Echarrí el señor Ponte, quien dice que dentro de lo que se pueda, el Gobierno introducirá algunas mejoras en lo que respecta a la situación de los reclusos.

Añade que la carencia de terrenos ha impedido la construcción de una cárcel de mujeres que se tiene proyectada.

Habla del buen régimen a que están sometidos los presos e invita a los asambleístas a visitar las prisiones para comprobarlo.

El problema de los individuos que salen de la cárcel—continúa diciendo—me ha preocupado mucho y para demostrarlo voy a referir el siguiente hecho:

Siendo yo magistrado me compadecí de un sujeto que había hecho una sustracción impulsado por la necesidad. Salí de la cárcel con ropa nueva y con una colocación de cinco pesetas diarias. Le llevé a una casa de huéspedes y, pasados unos días, me enteré de que había desaparecido, llevándose el reloj de un huésped.

Rectifican la señorita Echarrí y el ministro.

La señorita Echarrí rectifica. Dice que la anécdota referida por el ministro pone de relieve la necesidad de proteger a los individuos que salen de las cárceles, con el fin de que encuentren una buena dirección que seguir y no se hagan reincidentes.

Termina diciendo que el ministro debe buscar por los rincones del presupuesto el dinero necesario para dicha atención.

El señor Ponte vuelve a hacer uso de la palabra para decir que el Gobierno se ocupa del asunto.

Se suspende la sesión por media hora.

La política económica

Se reanuda la sesión y continúa el debate acerca del problema económico.

El señor Sota defiende a la industria armera y dedica grandes elogios a la Cámara de dicha industria, que está realizando una importante labor.

También se ocupa de la pequeña industria familiar, diciendo que es la base de la prosperidad de muchos países.

Termina declarándose francamente partidario del régimen proteccionista.

El señor Tarín manifiesta que precisa fijar hasta qué límite España debe ser industrial.

Se lamenta de la falta de apoyo a la agricultura y dice que esta atraviesa una aguda crisis conómica.

Pide al Gobierno que de las palabras se pase a los hechos.

Protesta contra los gravámenes que pesan sobre los productos nacionales y termina solicitando que se dicten las medidas necesarias para conseguir el abaratamiento de los transportes.

Interviene el marqués de Rozalejo, quien pide que se exima de impuestos el transporte de frutas de Levante, lo mismo que se ha hecho con el aceite, el vino y otros productos.

Habla de la industria de la seda y solicita que no se acuda a otros mercados mientras no se haya agotado las existencias en el mercado murciano.

El señor Franco pide protección para las industrias gallegas.

También aboga porque no se pongan trabas a la exportación de ganado.

Intervienen otros oradores que piden protección para industrias locales.

El señor Martín Porras se ocupa de

la industria del esparto en Hellín y solicita que sea protegida.

Dice que si ahora que la cosecha de aceituna es magnífica se permite la importación de capachos del extranjero, perecerá dicha industria.

El señor García Querrero expone el grave problema obrero planteado en la provincia de Badajoz y solicita protección para los obreros agrícolas de aquella provincia.

Hablan otros oradores y los escaños van quedando desiertos.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

Rafael Osuna Emperador

Practicante en Medicina y Cirugía

San Fernando, n.º 89

Otras noticias

La censura y las informaciones de la Asamblea

En el gabinete de censura ha sido facilitada una nota diciendo que quedan condonadas las sanciones impuestas por irregularidades o transgresiones, a la Prensa, con motivo de la publicación de las informaciones de las sesiones de la Asamblea, por haber sido resultado de la imperfección del servicio de censura que funciona en el local de la Asamblea.

En lo sucesivo—añade la nota—se transmitirán instrucciones rápidas a los gobernadores civiles con el fin de que se puedan publicar los extractos de las sesiones ajustándose en la esencia a las normas ya autorizadas por la censura que funciona en el mismo local de la Asamblea.

La vuelta a la normalidad constitucional

También fue facilitada en la oficina de referencia otra nota cuyo texto es el siguiente:

La Prensa publica una información relativa a los medios que han de ponerse en práctica para preparar el restablecimiento de la normalidad, los cuales fueron comunicados por el jefe del Gobierno a los elementos directivos de las Uniones Patrióticas en la comida celebrada en la noche del martes.

Hay que aclarar que no se trata de declaraciones del presidente del Consejo de Ministros, sino de un cambio de impresiones cuyo resultado no estaba destinado a la publicidad.

La Confederación Hidrológica del Guadalquivir

El presidente de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir señor Canhal visitó al ministro de Fomento para hablarle de asuntos relacionados con la asamblea de dicha entidad que habrá de verificarse en el próximo mes de Marzo. Varios rateros hacen frente a tiros a la Guardia civil.

La Guardia civil tuvo conocimiento de que en una casa de la barriada del Lucero, en Carabanchel, se iban a reunir varios rateros para proceder al reparto del botín procedente de algunos robos.

Un cabo, tres guardias y un somatenista rodearon la casa en ocasión en que los ladrones se hallaban dentro de ella.

Los rateros, al darse cuenta de lo que ocurría, hicieron varios disparos contra los guardias.

Los proyectiles, por fortuna, no hicieron blanco.

Una mujer apodada La Futy, que estaba con los rateros, se abalanzó a un guardia y trató de desarmarlo.

La fuerza se impuso y todos los ladrones fueron derribados.

La Guardia civil incautó de trece papeletas de empeño, un maletín, varios cubiertos de plata, dos revólveres y otros efectos procedentes todos de robos cometidos en los almacenes de reclamaciones de la Estación del Paseo Imperial.

La Futy fue detenida por el somatenista, pero en un descuido de este logró escapar.

Partido de fútbol

Con asistencia de numeroso público se ha verificado el partido de desempate entre el Madrid y el Racing.

Venció el primero por cuatro a cero.

Primo de Rivera

Durante el descenso de la sesión de la Asamblea, el marqués de Estella despatchó con el jefe de su Secretaría particular y recibió a algunos asambleístas.

Los reporteros preguntaron al jefe del Gobierno si hoy se reuniría el Con-

sejo de Ministros y contestó que de ninguna manera.

Pidiendo una distinción para el doctor Ezgueta

Una comisión de doctores visitó al ministro de Gracia y Justicia para solicitar que se haga objeto de una distinción al doctor Ezgueta.

El señor Ponte prometió a los comisionados dar cuenta de la petición a sus compañeros de Gobierno.

PROVINCIAS

Barcelona

Llega la avioneta pilotada por Wils Barcelona.—En el aeródromo de Prat de Llobregat ha tomado tierra la avioneta pilotada por el señor Wils, que salió de Montpellier y se dirige a Casablanca.

El aviador reanudará el raid dentro de un par de días.

Valencia

Derrumbamiento de una casa Valencia.—Los vecinos de una casa de la calle de Sagunto notaron que el edificio se hallaba en condiciones ruinosas por las grandes grietas que se le habían abierto y procedieron, con la urgencia que el caso requería, a desalojar las viviendas, llevando los muebles a la calle.

Esto ocurrió en las primeras horas de la mañana y al mediodía se derrumbó la mitad de la finca.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Los escombros obstruyeron la calle.

Valladolid

Muerte de un catadrático Valladolid.—Ha fallecido en esta capital el catadrático jubilado don Ignacio Arévalo.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Zamora

Petición de una pena de muerte Zamora.—En los últimos días de este mes se celebrará en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Tomás García Garrigón, el cual, en el pueblo de Migancheches de Polvorosa, infirió con una hoz doce heridas a una mujer llamada Catalina Pérez, a la que arrebató seiscientos pesetas.

Catalina falleció a consecuencia de las lesiones que Tomás le causara.

El criminal agredió también a Paulino Rodríguez, marido de Catalina, produciéndole varias heridas graves en la cabeza.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de muerte.

Cádiz

Trágica muerte de dos obreros Algeciras.—Cuando varios obreros trabajaban en el almacén de materiales de construcción del contratista de las obras del puerto, se vino abajo una pila de sacos de cemento, quedando sepultados entre ellos varios trabajadores.

Rápidamente se acudió en auxilio de las víctimas.

Resultaron muertos los obreros Pedro Gallardo y Cristóbal Barquero.

Otros dos sufrieron gravísimas heridas.

La desgracia ha causado gran sentimiento en la población.

Alicante

Una fábrica de tejidos destruida por un incendio Alcoy.—En la fábrica de tejidos de la propiedad de don Desiderio Matay hizo explosión una caldera de vapor, originándose un incendio.

Los bomberos y el personal de la fábrica lograron dominar el fuego a las dos horas de iniciado.

La fábrica quedó destruida y las pérdidas son de bastante consideración.

Sevilla

El bailarín Charles Nicolás Sevilla.—El bailarín Charles Nicolás, que comenzó el domingo una prueba de resistencia, continúa bailando.

Calculase que ha recorrido unos seiscientos kilómetros.

Anoche descansó una hora, durante la cual se bañó y se dio masaje.

Por acumulación de minutos de descanso dispone Charles de dos horas de reserva.

El estado del bailarín es normal.

EXTRANJERO

Victimas del temporal Buenos Aires.—En todo el país se ha desencadenado fortísimo temporal.

A consecuencia de él se han hundido muchas casas, que han ocasionado la muerte a diez personas.

El Sultán de Marruecos

Fez.—El Sultán ha verificado su entrada en la antigua ciudad, cuna de su dinastía.

Nueva peluquería de señoras

Instalada con todos los adelantos modernos a cargo de CARMEN GONZALEZ, discípula de la Peluquería RAMOS, de Madrid.

Calle Alonso de Burgos.—Ondulaciones de todas clases. Lavados y corte de melena.—Precios módicos.

CAPITONNÉS Mudanza P. SOTO.—O' Danel, 25.—Sevilla.

Rafael Terroba Ortiz Médico-Dentista CONCEPCION, 32.—CORDOBA

ZOCALOS DE AZULEJOS.—DECORADOS EN TODAS CLASES Y PRECIOS.

MEDINA AZAHARA Canalejas, 9.—Teléfono 624.

Notas Cordobesas (Recuerdos del pasado)

Por Ricardo de Montís y Romero

Se ha puesto a la venta el tomo VIII en las Administraciones del DIARIO DE CORDOBA y El Defensor de Córdoba y en la Librería Luque.

PRECIO: CINCO PESETAS

EL SEÑOR
D. RAFAEL SANCHEZ FERNANDEZ (BOBE)
Falleció el día 19 de Enero de 1928, a los 59 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hijo don Rafael Sánchez González, hija política doña Concepción Salmoral Serrano; nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy 20, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
D. Francisco Sánchez Muñoz
Del Comercio de esta Plaza
Que falleció en el Señor el día 21 de Diciembre de 1927
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás de la Villa y la solemne de Requiem a las ocho y media y las que celebren los Carmelitas Calzados (Puerta Nueva) el día 21 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa doña Carmen Luque Martínez e hijos, suplican a sus amigos que dignen asistir a dichos actos y le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen, por lo cual les estarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Brigida Molina Fernández, Vda. de Vázquez de la Torre Cardenas
Presidenta de las Camareras del Arcángel San Rafael, de esta ciudad, y Tercera de la Venerable Orden de Santo Domingo de Guzmán
Falleció en Córdoba el día 13 del corriente mes, a los 83 años de edad, habiendo recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes y religiosos que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 21 del presente mes en cualquiera de las parroquias de Córdoba y sus auxiliares, conventos de religiosos y de religiosas, santuarios y demás iglesias de esta capital, pueden aplicarlo por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes de dicha finada ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la referida finada.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Cádiz y Badajoz han concedido el primero doscientos días de indulgencias y los restantes cincuenta días a todos sus diocesanos que encomienden a Dios el alma de la referida difunta (q. e. p. d.)

Primer aniversario del señor
D. ULDARICO PRESA SANAHUJA
Teniente Coronel Farmacéutico
Condecorado con las cruces de San Hermenegildo, rojas pensionadas, Medallas de Cuba, Melilla, etc., etc.

Falleció en Sevilla el día 21 de Enero de 1927

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 21 en la Iglesia de San Hipólito, de ocho y media en adelante y en Sevilla en la parroquia de San Andrés; serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Juana Landa Villanueva
Falleció cristianamente en Fernán Núñez el 21 de Enero de 1926

R. I. P. A.

Las honras que se celebrarán el día 21 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, de dicha villa, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Aquilino Muñoz Benito, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los sordos oyen

La sordera vencida por la electricidad

El Aparato Acústico Alemán es el único en el mundo que por su científica construcción permite percibir en el acto los sonidos más débiles, consiguiendo con su uso reducir el oído del paciente, amonizando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del Instituto Moderno, único Representante general de las Casas constructoras alemanas, con nuevos modelos de aparatos «Gran potencia» para Teatros, Conferencias, Conferencias, y la última creación alemana definitiva, con las cuales estará en CORDOBA solamente el día 24 del actual, en el Hotel Simón, de 10 a 1 y de 3 a 7 tarde.—Folleto gratis. El Acústico Alemán es uno de los inventos más grandes de este siglo. Nuevo modelo extraordinario para los casos más difíciles. Con el Acústico Alemán, el sordo más sordo oye en el acto.

Casa en Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, número 11. Instituto Moderno.

VEA HOY MISMO

NUESTRO ESCAPARATE Y QUEDARA CONVENCIDO DE QUE NO HAY QUIEN VENDA CALZADOS TAN SOLIDOS A PRECIOS TAN REDUCIDOS

CIUDAD DEL BETIS

CALZADOS "ESTRAÑY" CLAUDIO MARCELO, NÚMERO 1

**AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**

CARABANA

**Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas**

Propietarios: Viuda ó Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-MADRID

Fábrica de Azulejos

**J. MUÑOZ MATAMOROS
ONDA (Castellón)**

SUCURSAL DE CORDOBA: REYES CATOLICOS, 14

Azulejos blancos, en color y dibujos propios para saneamiento y decoraciones cerámicas, en todos los estilos.

Plintos, escuadras, ángulos, escocías y toda clase de piezas especiales para jardinería.

ADVERTENCIA.—El estar puesta esta Sucursal bajo la dirección de uno de los hijos del Sr. Fabricante, garantizará siempre la identidad de los precios ofrecidos en esta casa, con los de la Fábrica.

Solicítanse agentes compradores en todos los pueblos de la provincia.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
Especialidad en garbanzos
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)—Teléfono 7-7-4
Córdoba

Gran Churrería Madrileña

ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS

Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrarán los legítimos GURROS MADRILEÑOS especiales y pastas ALFONSO XIII. Los mejores.—El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 22 de la plazuela Santa, frente a la de Santa María.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34
Sábado y Domingo abierta toda la noche

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para dolencias y enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, 38, principal.—Córdoba

Si Vd. ES PREVISOR necesita ponerse al amparo de toda eventualidad.

¿Porque no asegura también los cristales de su establecimiento y de su hogar?

Para esto UNION CATALANA es la empresa que más puede interesarle.

Agente para Córdoba, E. de Obregón, Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212.

Taller de encuadernación

de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1. frente a Caraball y Casapán. TELÉFONO 1-4 0

Se arrienda

se amplio local, propio para industria y comercio, en la Plaza del Petró. 3. Para tratar en la misma,

COMPRA Y VENTA

de paja al por mayor y menor. Se sirven carros de paja de cien arrobas, a domicilio. José Jurado Moreno. Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 612 Córdoba.

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de sacanizas de hierro, que había instalado en la fábrica de San Nicolás. Está en la Contería de La Feria, calle Gondomar.

Se arrienda desde el día el piso segundo izquierdo de la casa calle Gondomar (altos de la Perla), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para verlo, los días laborables de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razón, porteros de dicha casa.

Leña troceada para calentadores y mantas a 0-50 arroba, en Ronda de Isasa, sin núm. Fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

Se arriendan pisos en la calle Claudio Marcelo, 15. Informarán, en la misma casa, de 4 a 6 y en Maese Liza, 22.

EMPLASTOS DR. WINTER

perforados americanos de FIELTRO ROJO o sea bayeta uncarnada del



NO PIDAIS un parche poroso, es podrían dar una imitación. PEDID el EEMPLASTO del DR. WINTER

Insustituibles contra:

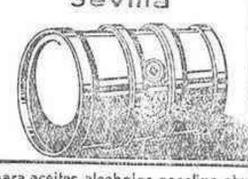
- Catarros de pecho
- Bronquitis
- Reumatismos
- Dolor de espalda
- Dolor de riñones
- Dolor de costado.

Exigid esta marca en la cubierta de cada empiasto

MANNESMAN

BIDONES

RICARDO ROTH Sevilla



para aceites, alcoholes, gasolina etc.

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES

En todas las farmacias

20/30 ROSIS 1 CAJA

EL COMERCIO

Camión de transportes. Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba

Solares. Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalúrgica Cordobesa.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 6 calle Navas de Tolosa. Para tratar, Arroyo San Lorenzo, 25, de 5 a 7 de la tarde.

Se arrienda en Cerro Mariano la casa llamada Villa Carmen. Razón, casa Abel Jiménez, Sevilla, 2.

GRAN VAQUERIA ANDALUZA

Se vende leche de vaca por cuenta del ganadero por mañana y tarde, en la calle Duque de Fernán Núñez, 11. Se sirve a domicilio. Se hacen tres repartos diariamente.

La Seguridad. Transportes
Para viajes, mudanzas y transportes en general la más económica, para perfiles la más cómoda y rápida. No utilice servicio alguno sin consultar con esta casa, ahorrará tiempo y dinero. Avisos a José Nadeles Pinto. Madera Baja, 21 duplicado.

Se arrienda en Alcolea, frente a la venta, un piso principal independiente. En la casa inmediata darán razón.

SE VENDE un calentador de agua para gas, en muy buen estado. Darán razón Hospital Militar de la Puenteblanca (Pabellones).

Se componen toda clase de muñecos. Razón, Conde de Cárdena, 8 y 10. «El Peasante».



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acné, ortiza, erizmas, sarpullidos, sycosis, perioritis, herpes, impetigo, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, como, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varices, fibrosis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespera más. Se curaran dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELLET**, cuyo valor terapéutico viene asombrado a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELLET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorios L. RICHELLET, de Sedán, rue de Beffort, Bayona (Francia).

REPRESENTANTES

deseo para Tractor SPRY WHEEL, consumo medio litro gasolina por hora. Precio: 1.750 pesetas. CASA LAF, Calle Rafael Calvo, 5, MADRID.

ARRENDAMIENTO. De una amplia casa para industria, con buena vivienda y un hermoso patio huerto además, en la calle de Gálvez de los 11-a, sin núm. Informar en el despacho al por mayor de vinos de la calle del Realaje, 66

Se vende hermosa berlina y castiella con ruedas de goma, en perfecto estado y precio económico. Darán razón, Naranjo, 10 (Valledaíres).

Se arriendan dos casas, una para industria y otra para vivienda, con instalación de agua, en la calle San Fernando, 174 y 128. Razón, en la misma calle, almacén de comestibles núm. 117.

Véndese un altar de paja de unas 8000 arrobas, en las Cuevas Bajas. Informes, en las Oficinas de la Inspección General de El Fomento Agrícola, Claudio Marcelo, 23, 2.º

Se arriendan amplios portales a precios económicos, en el núm. 1 de la Avenida de Gualtejas. Razón en la misma.

SE ARRIENDA piso bajo en la calle Teniente Albornoz, sin núm. (Torres Cabrera). Para tratar, Campo de San Antonio, 13.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 11 de la Carrera de la Puenteblanca. Para tratar, con don José Zurbano Miranda. García Loversa, 1 y 3.

Se venden juntas o separadas una casa en esta ciudad, calle Madera Baja, núm. 84 duplicado y otra accesorio de la misma con entrada por el paso de la Victoria. Para tratar con sus dueños, calle Fernando Colón, 10 y 12.

SE ARRIENDA espacioso piso compuesto de sala, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa, lavadero y amplios corredores. Para informes, calle de América, Gargallo-San Rafael.

Señalo. Se vende el edificio de la finca de la calle de la Victoria, con su dueño, Pedro López, 22, o en la calle de la Victoria, 22.

Piso. Arriendo independiente, con hitos, instalaciones, luz, agua y calefacción. Para informes, calle de Palma, 5.

Si acaso está resfriado no cometas torpezas tomarás el Sello Santo para el dolor de cabeza.

Arrendamiento Se arrienda habitación para dos caballeros con o sin asistencia. Razón, Pastor, 8.

Se vende un hermoso fieltro con una dera, de persona y otra de hierro entre camión donal Herrero, 30.

HUESPEDES. Se admiten uno o dos por día, en la calle Pedro por, 2, accesorio.

Se hace almoneda de una casa de tres plantas con amueblada y algunas cosas más. Razón, Balaneros, 6.

Se vende una caja de caudales de tres pestillos, en Maese Liza, 14.

SE ARRIENDA una habitación para un hombre y una señora sola. Razón, Pelayo, 13.

Se vende forraje de cardos y alfalfa y dos canas, una de las y dos de la otra. Calle Santa Cruz, 8 (Campo de la Verdad).

ARRENDAMIENTO. Piso bajo con baño y cocina, con agua y electricidad, próximo al Gran Capitán. Góngora calle Gondomar. Darán razón, Braulio Laporta, núm. 4.

Se vende materiales de todas clases de los dorados de Córdoba y Sevilla, balcones, ventanas, cancelas, puertas de cochera y de habitos, maderas, columnas, biguetas, soleras de cemento y otras cosas. Torres Cabrera, frente a la panadería.

DODGE. Automóvil tipo turismo de 1920, semi-nuevo se vende con accesorios y enseres de garage, cadeneros y servicio de chófer. Informarán, Reyes Católicos, 3 cuyo local se alquila.

Corsetería Madrileña
Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas.—Corsés rectos y curvos para cuerpos defectuosos



LIBRERIA, 14 : CORDOBA

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y nueve años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONSABLES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA.	Ptas. 1'00 línea
GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.	0'50
EN 2.ª ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
EN 3.ª ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.	0'60
» corriente.	0'25
EN 4.ª	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente

EN 1.ª PLANA.	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	Ptas. 100 cada una
	Encabezando las dos últimas.	80
En 2.ª	Al pie de la plana.	60
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	40
	En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquila mortuoria del suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa.

El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que habitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.

Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas líneas.

WODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, el ancho de una columna (62 milímetros).
MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se prometa hacerlo.